



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0876-R-2022

Huancayo, 21 de abril 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el oficio N° 0045-2022-DGIA-D-UNCP del 20 de abril 2022, a través el cual el director de Gestión e Innovación Académica, eleva Matriz y Cuestionario de desempeño académico docente, para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 085-2020-MINEDU, se aprueba las orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional, y mediante Resolución del Consejo Directivo N 039-2020-SUNEDU-CD, que establece los criterios para la adaptación de la educación no presencial con carácter excepcional, de las asignaturas comprendidas en programas académicos universitarios en el marco de la emergencia sanitaria; además indica (Artículo 6.2) la adaptación comprende la implementación de acciones orientadas a las capacitaciones en las herramientas pedagógicas basadas en plataformas virtuales o tecnologías de la Información y Comunicación. Mediante Resolución N°0304-CU-2021 la UNCP aprueba el desarrollo del Semestre Académico 2021-I de manera no Presencial, en mérito al Decreto Supremo N° 009-2021-SA, que prorroga la Emergencia Sanitaria Nacional;

Que, la evaluación docente responde a la recomendación de Licenciamiento Institucional de parte de SUNEDU en el que indica: Fortalecer la articulación de los procesos de evaluación y capacitación docente para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para las actividades realizadas a nivel institucional, como para las actividades realizadas por cada facultad;

Que, el estándar 14 del Modelo de Acreditación del SINEACE para Programas de Estudio de Educación Superior Universitaria, indica "El programa de estudio selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular". Asimismo, indica que: "La universidad o programa de estudio define criterios e instrumentos que promuevan una cultura de autoevaluación docente y permitan la evaluación objetiva del desempeño docente con el propósito de tomar decisiones sobre la gestión de los docentes, diseñando programas de capacitación que fortalezcan competencias en diversas áreas del conocimiento e investigación; así como, el desarrollo de habilidades para el manejo y uso de la tecnología, para la ratificación, promoción o separación si fuera necesario. Las evaluaciones de los programas de capacitación deben tomar en consideración la satisfacción de los docentes beneficiados. Además, el programa evalúa el resultado de los programas de capacitación en la mejora de las competencias del docente" (SINEACE);

Que, la Dirección de Gestión e Innovación Académica, en cumplimiento a las actividades del POI 2021, referido a "Ejecución del Programa de evaluación y estímulo del desempeño académico docente", eleva la Matriz y Cuestionario de desempeño académico docente, para su aprobación en Consejo Universitario y su aplicación a partir del semestre 2022-I. Esta actividad ha sido elaborada por una consultoría detallada en el anexo adjunto, y está alineada al objetivo estratégico 01 "Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios";

Que, mediante Provéido N° 0462-2022-UNCP-VRAC del 20 de abril 2022, el vicerrector académico, habiendo tomado conocimiento del oficio N° 0045-2022-UNCP-DGIA, con el visto bueno de su representada, solicita emitir la resolución aprobando la Matriz y Cuestionario del desempeño académico docente de la UNCP, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0876-R-2022

Que, mediante Resolución N° 1496-CU-2022 de fecha 21 de marzo 2022, se resuelve delegar funciones al Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez, rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para que emita diversas resoluciones a nombre de Consejo Universitario durante el periodo vacacional de los consejeros, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y

De conformidad al Artículo 33° inciso c) del TUO del Estatuto Universitario, a la Resolución N°1496-CU-2022 y a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** la Matriz y Cuestionario del desempeño académico docente de la UNCP, los mismos que en anexo son parte integrante de la Resolución.
- 2° **DEJAR SIN EFECTO** toda documentación que se oponga a la presente.
- 3° **DISPONER** su publicación en el portal WEB Institucional.
- 4° **DAR** a conocer la presente Resolución a la Comunidad Universitaria.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



Abog. **MICHAEL PALACIOS RAMOS**
SECRETARIO GENERAL



Dr. **AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ**
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCION ESTUDIANTIL

DESEMPEÑO DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
CRITERIOS	DEFINICIÓN DE CRITERIOS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN
Planificación del Proceso enseñanza aprendizaje	Se refiere a la planificación de la asignatura a través del sílabo en relación al perfil de egreso y la sumilla, y su desarrollo coherente en las clases	Inducción al aula virtual	El docente realiza la inducción al aula virtual de manera adecuada el primer día de clases.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Presenta y expone el sílabo de la asignatura	El docente presenta y expone el sílabo de la asignatura el primer día de clases y sube a la plataforma educativa institucional.	
		El sílabo está relacionado al perfil de egreso	En el sílabo se fundamenta el aporte de la asignatura al perfil de egreso	
		Relación sílabo y desarrollo de clases	El docente ejecuta el desarrollo de clases según lo planificado en el sílabo. Los sílabos brindan información suficiente respecto a propósitos, contenidos y estrategias de las asignaturas.	
Desarrollo del Proceso enseñanza aprendizaje	Se refiere al desarrollo de la asignatura, considerando el conocimiento, la didáctica, la metodología y la estrategia comunicativa por parte del docente.	Dominio de conocimientos	El docente domina los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura que desarrolla.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Conocimientos actualizados	El docente enseña la asignatura con conocimientos actualizados.	
		Integración teoría - práctica	El docente relaciona los conocimientos teóricos con hechos y actividades prácticas	
		Uso de estrategias participativas	El docente usa estrategias actualizadas y participativas en las clases.	
		Promoción de autoaprendizaje	El docente utiliza estrategias o realiza tareas que incentivan en el estudiante el aprendizaje autónomo y continuo.	
		Comparte los materiales de enseñanza	El docente sube los materiales de enseñanza al aula virtual con anticipación a sus clases.	
		Uso de las tecnologías educativas	El docente utiliza adecuadamente las plataformas virtuales y materiales didácticos en la enseñanza de la asignatura.	
		Uso de Biblioteca Virtual	El docente orienta uso de la Biblioteca Virtual en el desarrollo de la asignatura.	
		Horario de clases	El docente respeta los horarios de clase y la programación del curso.	
Evaluación	Se refiere a los aspectos que se considera en las evaluaciones que realiza el docente.	Evaluación continua	El docente evalúa continuamente durante cada unidad y el ciclo académico.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Uso de herramientas virtuales para la evaluación.	El docente utiliza diversas formas y herramientas virtuales para la evaluación.	
		Comunicación de la evaluación realizada.	El docente comunica los resultados de la evaluación y absuelve las dudas a los estudiantes.	
		Imparcialidad	El docente es justo e imparcial en sus evaluaciones.	
ADECUACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES				
CRITERIOS	DEFINICIÓN DE CRITERIOS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN
Fundamentación del diseño curricular	Se refiere a la relación con las demandas sociales y las exigencias laborales	El currículo de estudios responde a demandas sociales y exigencias laborales	El currículo responde a las demandas sociales	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
			El currículo responde a las exigencias laborales	

APROBADO CON RESOLUCIÓN: N° 0876-R-2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Servicios complementarios	estrategia formativa del diseño curricular			Nada satisfecho
		Calidad del servicio y actividades culturales y artísticas	Actividades culturales y artísticas	
		Calidad del servicio y actividades de responsabilidad social dirigido a estudiantes	Actividades de responsabilidad social para estudiantes.	
		Calidad del servicio y mecanismos de inserción laboral	La utilidad de las plataformas de bolsas de trabajo	
			El beneficio de las ferias laborales virtuales	
Calidad de la movilidad e intercambio estudiantil.	La información brindada en los talleres, cursos y seminarios de empleabilidad			
	Calidad de la movilidad e intercambio estudiantil para su formación profesional. Información y apoyo institucional para el acceso a la movilidad e intercambio estudiantil			
Servicio administrativo	Se refiere a los servicios administrativos de matrícula, tramite y atención	Calidad del servicio administrativo	Mesa de partes virtual	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
			Proceso de matrícula, trámites, atención, etc	
			Difusión y accesibilidad de las normas, reglamentos, tasas etc	
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA				
CRITERIOS	DEFINICIÓN DE CRITERIOS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN
Infraestructura tecnológica	Se refiere a la plataforma educativa virtual con la que cuenta la Universidad que tiene como finalidad permitir el desarrollo idóneo de las clases en el entorno no presencial	Diseño / presentación	La plataforma educativa virtual es amigable para desarrollar mis clases.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Interacción	La plataforma educativa virtual permite la interacción con el docente y los compañeros en el desarrollo de las clases	
		Accesibilidad y disponibilidad	La plataforma educativa virtual es de fácil acceso y está disponible las 24 horas	
		Recursos	Los recursos y/o herramientas contenidas en la plataforma educativa virtual permiten el correcto desarrollo de las clases	
		Seguridad	La plataforma educativa virtual cuenta con mecanismos de seguridad para el ingreso.	
		Biblioteca virtual	La biblioteca virtual está disponible y se puede consultar la bibliografía y documentos necesarios para el desarrollo de las clases.	
Soporte técnico	Soporte para el ingreso a los sistemas/plataformas virtuales con los que cuenta la universidad.			
Infraestructura física	Se refiere a las instalaciones universitarias y su equipamiento	La calidad de infraestructura y equipamiento en relación a la propuesta curricular	La infraestructura y equipamiento disponible contribuye en la formación profesional	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho

APROBADO CON RESOLUCIÓN: N° 0876-R-2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

Perfil de egreso	Se refiere a la pertinencia de las competencias generales y específicas del perfil	Pertinencia de competencias de egreso	El perfil de egreso es pertinente con social y laboralmente	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
Plan de estudios	Se refiere a las características del plan de estudios	La secuencia de asignaturas y distribución de horas teóricas y prácticas) es adecuada.	El plan de estudios presenta una secuencia lógica de asignaturas.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
			El plan de estudios fomenta la investigación formativa.	
			Las horas teóricas y horas prácticas son adecuados, corresponden a las necesidades de la formación profesional	
Plan de implementación	Se refiere a las competencias de los docentes	Competencia del docente y exigencia curricular	Las competencias de la plana corresponden a las exigencias curriculares	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		La transición de planes por parte de los estudiantes	El currículo permite la transición de uno a otro plan	
Gestión curricular	Se refiere al diseño, seguimiento y actualización de carácter participativo	Participación de estudiantes en la gestión curricular	El proceso de diseño, seguimiento y actualización curricular incorpora la participación de estudiantes	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
Prácticas pre-profesionales	Gestión institucional y desarrollo de las prácticas pre profesionales	Convenio	Cumplimiento de convenios y acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de las prácticas	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Desarrollo	Apoyo del coordinador y conductor durante las prácticas pre profesionales.	
			Desarrollo de las actividades de prácticas pre profesional realizadas en el centro de prácticas.	
Evaluación	Logro de competencias y desempeños al desarrollar y culminar las prácticas pre profesionales			
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Solo si accedió al servicio)				
CRITERIOS	DEFINICIÓN DE CRITERIOS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN
Servicio de apoyo académico	Se refiere al seguimiento al desempeño académico y tutoría	La calidad del servicio de seguimiento al desempeño académico	Servicio de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes de bajo rendimiento académico.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
		Calidad del servicio de tutoría	Actividades de tutoría desarrollado por los tutores.	
Servicios de Bienestar y asistencia social	El servicio de bienestar y asistencia social está enfocado en estudiantes en estado de vulnerabilidad y expuestos a riesgos de índole social, económica o afectiva	Calidad del servicio médico	Atención médica.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho Nada satisfecho
			Atención médica y apoyo en casos de contagio de COVID 19	
		Calidad del servicio de comedor universitario	Servicio de asesoramiento en alimentación y nutrición.	
		Calidad del servicio psicopedagógico	Servicio psicopedagógico.	
		Calidad del servicio social	Servicio social, orientación y consejería.	
Apoyo económico CAFOBE.				
Calidad del servicio y actividades de recreación y deportes	Talleres recreativos y deportivos "deporte en casa".			
	Se refiere a todos los servicios que complementan la	Calidad de la conectividad y accesibilidad a la educación virtual.	Calidad del servicio de internet (chips) entregado por la universidad para las clases virtuales.	Muy satisfecho Satisfecho Poco satisfecho

APROBADO CON RESOLUCIÓN: N° 0876-R-2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

ESCALA	VALOR	INTERVALO		INTERPRETACIÓN DE LA ESCALA
Muy satisfecho	4	193	236	El estudiante está plenamente conforme con los servicios recibidos
Satisfecho	3	147	192	El estudiante está conforme con los servicios recibidos
Poco satisfecho	2	104	146	El estudiante está disconforme con los servicios recibidos
Nada satisfecho	1	59	103	El estudiante está muy descontento con los servicios recibidos

APROBADO CON RESOLUCIÓN: N° 0876-R-2022

